

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO006 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 071

Fecha: 09/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2015 00328	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSTRUCTORA COLPATRIA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTRO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Auto por medio del cual se releva perito designado, se hace un requerimiento y se reconoce personería	08/11/2021	
1100133 34 006 2018 00073	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMSERCHIA E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Auto que hace un requerimiento y ordena estarse a lo resuelto en providencia anterior	08/11/2021	
1100133 34 006 2018 00185	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE SOACHA	MUNICIPIO DE SOACHA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Auto que ordena requerir	08/11/2021	
1100133 34 006 2018 00236	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SUG GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR S A S	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: CONCÉDASE en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, el recurso de apelación	08/11/2021	
1100133 34 006 2018 00317	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO SANTIAGO LEMOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: FÍJASE como fecha para la celebración de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. para el día lunes veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las 2:30 p.m. Los apoderados de las partes deberán ingresar 10 minutos	08/11/2021	
1100133 34 006 2019 00263	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CODENSA SA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: CONCÉDASE en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, el recurso de apelación	08/11/2021	
1100133 34 006 2019 00310	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE ORDENA NOTIFICACION POR EL ART. 520 DEL C.P.A.C.A. Auto que ordena notificación por aviso	08/11/2021	
1100133 34 006 2019 00341	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: TIÉNESE por contestada la demanda por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, conforme a lo expuesto en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: FÍJASE como fecha para la celebración de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., el día lunes 22 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m.	08/11/2021	
1100133 34 006 2020 00174	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHNNY CARVAJAL ABUABARA Y OTROS	DEFENSORIA DEL PUEBLO	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo, concédase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de los demandantes	08/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2020 00225	NULIDAD SIMPLE	CORPORACION ANTICORRUPCION INTERNACIONAL	CONCEJO DE BOGOTA D.C.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección "B", en providencia del 11 de diciembre de 2020, por medio de la cual confirmó el auto proferido por este Juzgado el 2 de octubre de 2020, por el cual se rechazó la demanda de la referencia...	08/11/2021	
1100133 34 006 2020 00298	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR EDUARDO OSPINO RICARTE	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMÍTESE la demanda que, en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho de la referencia fue promovida mediante apoderada judicial por el señor Néstor Eduardo Ospino Ricarte contra la Nación-Ministerio de Educación Nacional.	08/11/2021	
1100133 36 038 2015 00402	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HENRY MIGUEL CASTILLO MAYA	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Auto que ordena requerir y se acepta una renuncia de poder	08/11/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


 ANGELICA MARÍA RAMÍREZ GUERRERO
